

Queridos abonados:

El pasado 20 de marzo, la Junta General Universal de Accionistas aprobó, por unanimidad, *el Plan Estratégico 2018- 2021* de nuestro Club, tal como lo exigen nuestros Estatutos. Con esta aprobación finalizó un intenso trabajo liderado por el Consejo de Administración junto con el Equipo de Dirección y en el que han participado abonados, delegados y técnicos deportivos, empleados, entidades colaboradoras y todas las demás partes implicadas en este gran proyecto, por su importancia y dimensión.

Me dirijo ahora a vosotros para compartir la satisfacción de este significativo momento para el Club y agradecer tantas aportaciones recibidas para cerrar este gran acuerdo de futuro en la historia del Club.

El Plan Estratégico es un instrumento que define los objetivos, las líneas estratégicas y las acciones a desarrollar en los próximos cuatro años. Esto se acompaña de un conjunto de indicadores y estándares, y de sus herramientas o fuente de datos que permitirán medir la evolución y el nivel de los resultados obtenidos, en relación a los hitos previstos en ese periodo de tiempo en el Club. Sobra decir que el cuidado y el respeto de las condiciones laborales de los empleados del Club es una prioridad para que este camino transcurra con tranquilidad para todos.

El Plan Estratégico es sobre todo una *“hoja de ruta”*, que debe guiarnos a todos, a la Dirección, a los delegados de las diferentes secciones deportivas y sociales, a los empleados y a los principales proveedores, para trabajar en la misma dirección, para alcanzar los mejores resultados posibles sobre los dos aspectos fundamentales que dan sentido a nuestra gestión: el incremento de la satisfacción de los usuarios, la potenciación del Club y la conservación para las actuales y siguientes generaciones, de un espacio único para la ciudad de Madrid. En cuanto a la organización interna, el objetivo del Plan es dotarla de los medios y la estabilidad necesarios para que su labor sea lo más fructífera (eficiente y eficaz) posible, optimizando la aplicación de todos nuestros recursos.

Son múltiples los ejes que orientan el Plan. Todos ellos se enmarcan de uno u otro modo en las siguientes cuatro perspectivas:

- **Una visión integral de las personas y las múltiples facetas de su potencial crecimiento**
- **La promoción de la salud a través de la actividad física y el deporte**
- **La inclusión y la solidaridad como valores transversales clave**
- **La apertura a la sociedad**

Quiero transmitir, además, nuestro compromiso, en el marco de la vocación de participación y transparencia que alienta el Plan Estratégico, de informar puntualmente, y con detalle, de la marcha del mismo, de las acciones y de las medidas que se vayan realizando, a través de los canales de los que disponemos para dirigirnos a vosotros. En estas primeras acciones de comunicación utilizaremos tanto las publicaciones periódicas del Club, impresas y electrónicas, como los materiales informativos ya colgados en nuestra página web (vídeo y documento completo descargable).

Estoy seguro de contar con la colaboración de todos en la puesta en marcha de todas las acciones contempladas en el Plan y de la indulgencia necesaria con los errores que podamos cometer en su implementación, dada la complejidad y ambición de algunas de las acciones a desarrollar.

Sin duda, este esfuerzo colectivo se verá compensado sobradamente por el incremento del valor de ser socio y abonado del CCVM con los cambios y mejoras que nos proponemos, orientados, en todos los casos, a la máxima satisfacción y aprovechamiento, en la utilización de los servicios deportivos, culturales y sociales que le presta el Club de Campo Villa de Madrid.

Un afectuoso saludo,

Luis Cueto Álvarez de Sotomayor
Presidente del CCVM

